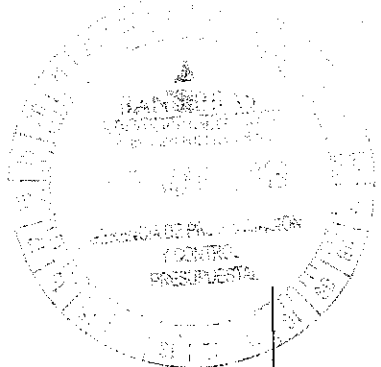


01/02/2019

Fecha de Elaboración: 05 de marzo 2019	No. de Requisición: GCAL - 2019 - 011	Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal	Fecha requerida: 05 de marzo de 2019	075
---	--	--	---	------------

Área Requerente: Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales 3536

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
33104	33100002	Otras Asesorías para la Operación de Programas CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA DAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE BANOBRAS, S.N.C. DURANTE EL EJERCICIO 2019, A LOS JUICIOS LABORALES RADICADOS EN LAS DIFERENTES SALAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. ASÍ COMO EN LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CDMX. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EL MONTO A EJERCER PARA ESTE CONTRATO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 ASCIENDE A \$944,580.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.). MÁS IVA. CON CARGO AL GASTO CORRIENTE DE LA INSTITUCIÓN.	1	Servicio	\$944,580.00 Precio más bajo	\$944,580.00



Anexos: N/A	Autorización del presupuesto:	Existencia en almacén: N/A	Subtotal:	\$944,580.00
Anticipo: N/A			I.V.A.:	\$151,132.80
			Otros gravámenes:	\$0.00

Lugar de entrega: Avenida
Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Total: \$1,095,712.80

Observaciones: El prestador de servicios deberá iniciar la prestación de los servicios a partir de la fecha y en los términos que se establezcan en el instrumento jurídico respectivo.

Registro sanitario: N/A	Normas/niveles de inspección: N/A	Capacitación: N/A	País de origen: México
-------------------------	-----------------------------------	-------------------	------------------------

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:
-Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
-Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
-La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
-Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
-En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía: N/A Anticipo	Porcentaje: N/A	Plurianualidad: N/A	Meses: N/A
Tipo de garantía: N/A Cumplimiento	Porcentaje: N/A	Penas convencionales: SI	Porcentaje: 3%
Tipo de garantía: N/A Vicios ocultos (defectos o calidad)/Póliza de responsabilidad	Porcentaje: N/A	Tiempo de fabricación: N/A	

Condiciones de entrega: Entregas parciales

No. de Área: 141000	1636	Ubicación: 2do. Piso	Autoriza	Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto
Solicitó: José Antonio Bautista Quintero Gerente de lo Contencioso y Asuntos Laborales			 Federico de Alba Martínez Director Jurídico de lo Contencioso y Servicios Institucionales	 ALEJANDRO RAMÍREZ SUCEPRO

Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)

AD
Cynthia
CAAS
11/11